

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6353 *ORDEN SCO/926/2004, de 18 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la Disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialista Técnico de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden de 11 de diciembre de 2003 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 30 de enero de 2004, que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Especialista Técnico de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se exhibirá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y en las direcciones de internet: <http://www.msc.es> ó <http://www.agemed.es>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Así mismo, conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las diez horas del día 28 de mayo de 2004, en la sala 120, de la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Alcalá, 56 (28014 Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 18 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

6354 *ORDEN SCO/927/2004, de 18 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la Disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden de 11 de diciembre de 2003 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de enero de 2004, que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la Disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se exhibirá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y en las direcciones de internet: <http://www.msc.es> ó <http://www.agemed.es>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Así mismo, conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las diez horas del día 27 de mayo de 2004, en la sala 120, de la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Alcalá, 56 (28014 Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 18 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

6355 *ORDEN SCO/928/2004, de 18 de marzo, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la Disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo.*

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, concedido por la Orden de 11 de diciembre de 2003 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de enero de 2004, que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por la Disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por Ley 23/1988, de 28 de julio, mediante ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Sanidad y Consumo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, declara aprobada la relación provisional de admitidos a las citadas pruebas selectivas.

La relación provisional de aspirantes admitidos, se exhibirá en el Ministerio de Sanidad y Consumo, en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y en las direcciones de internet: <http://www.msc.es> ó <http://www.agemed.es>.

No existen aspirantes excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Así mismo, conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria, se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar a las diez horas del día 31 de mayo de 2004, en la sala 120, de la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Alcalá, 56 (28014 Madrid).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o cualquier otro documento que les acredite suficientemente.

Madrid, 18 de marzo de 2004.

PASTOR JULIÁN

6356 *ORDEN SCO/929/2004, de 26 de marzo, por la que se hace pública la relación de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, convocadas en el marco de consolidación de empleo temporal por Orden de 4 de diciembre de 2002 «Boletín Oficial del Estado» del 10, vista la propuesta del Tribunal calificador y en cumplimiento de las normas reglamentarias de aplicación y bases de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, dispone hacer pública en el Anexo I de la presente Orden la relación de aspirantes aprobados, especificando los puntos obtenidos en cada uno de los ejercicios de la fase de oposición, los obtenidos en la fase de concurso y la suma total e indicando el documento nacional de identidad de cada opositor aprobado.